

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2018

Yanayacu, 21 de Marzo 2019

PARA: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.

DE: Sr. Fernando Castro

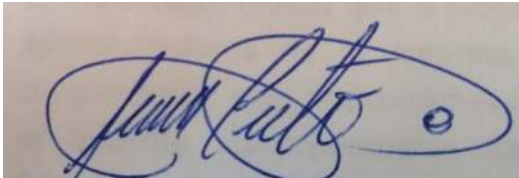
ASUNTO: INFORME DE COMISARIO 2018

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico Enero - Diciembre del año 2018, a fin de que pueda ponerlo a consideración de la Junta de Accionistas de la empresa.

Sin otro particular por el momento suscribo.

Atentamente,



Sr. Fernando Castro

CI. 1802867679

COMISARIO

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2018

Yanayacu, 21 de marzo 2019

Señores

ACCIONISTAS,

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.

Ciudad

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, nombrado por la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el Art. 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario; presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y al Estado de Resultados de correspondiente, al Ejercicio Económico del 2018.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en los siguientes aspectos:

- Los administradores de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.** han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La Administración de la Empresa ha colaborado positivamente para el desempeño de mis funciones.
- La empresa cuenta con todos los libros sociales en orden: Libro de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de Accionistas, Libro Expediente de Actas, Libro de Participaciones, y el listado de accionistas, conforme lo establece la Ley. Igualmente, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:

a) Ciclo de Ingresos y pagos de Caja y Bancos

b) Ciclo de Ventas. Compras- Registros de ventas y facturas de compras.

c) Ciclo de preparación de los Estados Financieros y

d) Ciclo de análisis evaluación y control.

OPINIÓN

En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.** y los resultados de las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre del 2018.

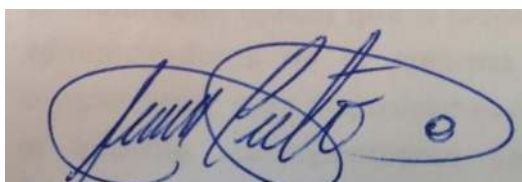
En el desempeño de mis funciones de Comisario de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.** he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

En cumplimiento a la disposición 4a. del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros del 2018

- Dentro de los Activos de la compañía se consideran el saldo de la Cuenta Corriente que mantiene en el Banco de Internacional el mismo que al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$1.509,79.
- Durante el año 2018 la Compañía ha obtenido Ventas bajo el Sistema de Puntos de Emisión por \$ 224.684,49, los mismos que deben considerarse que son de carácter informativo y constituyen Ingresos Exentos para la compañía.

Anexo a este informe se presenta los Estados Financieros analizados y sus respectivos índices financieros

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando Castro', enclosed within a large, stylized oval loop.

Sr. Fernando Castro
CI. 1802867679
COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN

S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
DISPONIBLE	
Bancos, Cta. Cte. Bco Internacional	1.509,79
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.509,79
ACTIVO NO CORRIENTE	
ACTIVO FIJO	
Propiedad, Planta y Equipo	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVO	1.509,79
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Obligaciones al IESS	102,01
TOTAL PASIVO CORRIENTE	102,01
PASIVO NO CORRIENTE	
Ctas y Doc. Por Pagar LP	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	0,00
TOTAL PASIVO	102,01
PATRIMONIO	
Capital Suscrito	503,26
Aportes Futuras Capitalizaciones	2440,00
RESULTADOS	
(-) Pérdida del Ejercicio	1.535,48
TOTAL PATRIMONIO	1,407,78
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1509,79

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE TUNGURAHUA TRANSESTRETUN S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2018

INGRESOS	
INGRESOS GRAVADOS	
Ingresos Gravados	0,00
INGRESOS NO GRAVADOS	
VTAS. POR PUNTOS DE EMISIÓN (INFORMATIVO)	226.484,49
GASTOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Aporte IESS	562,74
Honorarios Contables	866,56
Otros Gastos Admin.	24,16
Impuestos, Contribuciones y Otros	52,12
Gastos Bancarios	29,90
TOTAL GASTOS	1.535,48
Pérdida del Ejercicio	1.535,48

INDICES FINANCIEROS	2018
Liquidez	14,80
Prueba Acida	14,80
Endeudamiento del Activo	6,75%
Capital de Trabajo	1.407,78